	Publicación de Información	Proceso de Selección PRO-SEL-2021-05
Vacante: Dirección Estrategia Digital		

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, Y CONVOCATORIA DEL EXAMEN TIPO TEST EN LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN LABORAL PARA CUBRIR EL PUESTO DE DIRECTOR/A DE ESTRATEGIA DIGITAL EN LA FUNDACIÓ UNIVERSITAT-EMPRESA DE VALÈNCIA (CONSELL SOCIAL DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA. ESTUDI GENERAL DE VALÈNCIA) - “ADEIT”.

Tras haberse publicado el Listado Provisional de Admitidos y Excluidos, y habiendo transcurrido el plazo fijado para alegaciones, sin que se haya presentado alguna, se procede a:

PRIMERO.- La Publicación Definitiva del Listado de Admitidos y Excluidos en el proceso de selección PRO-SEL-2021-005:

❖ Admitidos por cumplir todos los requisitos de la convocatoria a las siguientes candidaturas:


- PRO-SEL-2021-005-CAND-001
- PRO-SEL-2021-005-CAND-002
- PRO-SEL-2021-005-CAND-003
- PRO-SEL-2021-005-CAND-005
- PRO-SEL-2021-005-CAND-006
- PRO-SEL-2021-005-CAND-007

❖ Excluidos, por no cumplir todos los requisitos de la convocatoria a las siguientes candidaturas:

- PRO-SEL-2021-005-CAND-004.

Se excluye esta candidatura por los siguientes motivos:

- Titulación: no cuenta con ninguna de la titulaciones mínimas fijadas en las Bases de la Convocatoria.
- Experiencia: no cuenta con la experiencia mínima requerida en las Bases de la Convocatoria: *“mínimo de 2 años dirigiendo Departamentos de Estrategia Digital / TIC / o análogos (a criterio de ADEIT) a nivel corporativo, siempre que se hayan realizado funciones a las descritas en la presente Bases de Convocatoria, y en entidades cuyo tamaño, sea al menos como el de ADEIT (80 empleados)”*.


	Publicación de Información	Proceso de Selección PRO-SEL-2021-05
Vacante: Dirección Estrategia Digital		

SEGUNDO.- Convocar la celebración del **Examen Tipo Test** previsto en las bases de la convocatoria, conforme a los siguientes parámetros:

- a) **Fecha y Hora de Celebración:** el **lunes 17 de enero** de 2022 a las **16:00 horas**.
- b) **Lugar de Celebración:** sede de ADEIT, sita en la Plaza Virgen de la Paz, nº 3 de la ciudad de Valencia.
- c) **Modalidad:** exclusivamente presencial.
- d) **Duración:** 60 minutos.
- e) **Descripción:** Examen tipo test.
- f) **Formato:** tipo test con 40 preguntas, con cuatro opciones cada una de ellas, y una sola respuesta válida.
- g) **Contenido:** según bases de la convocatoria.
- h) **Valoración Máxima:** la valoración máxima del examen es de **20 puntos**.
- i) **Parámetros de evaluación:** se aplicarán los siguientes criterios:
 - Cada pregunta correctamente contestada tendrá una puntuación de **0,5 puntos**.
 - Cada bloque de tres (3) preguntas, ya estén las mismas incorrectamente contestadas o sin contestar, **restará 1 punto**.

A efectos aclaratorios, el bloque de 3 preguntas al que se refiere el párrafo anterior, puede estar integrado solo por preguntas incorrectamente contestadas, puede estar integrado solo por preguntas sin contestar, o puede estar integrado por una combinación de ambos supuestos.

En cualquiera de los casos, restaría 1 punto por cada bloque.
- j) **Instrucciones para la ejecución de la Prueba:**
 - En el Cuadernillo de Examen que las personas candidatas recibirán para la realización de la prueba, se contendrán instrucciones al efecto.
 - Las instrucciones anteriormente mencionadas, se considerarán como normativa integrante de las Bases de la Convocatoria, y corresponderá a la Comisión de Evaluación dictar las mismas, y velar por su cumplimiento.
 - En todo caso, y sin perjuicio de las Instrucciones Adicionales que se puedan establecer, de acuerdo con los apartados anteriores; se fijan las siguientes Normas:

 <p>FUNDACIÓ UNIVERSITAT EMPRESA UNIVERSITAT ID VALÈNCIA</p>	<p>Publicación de Información</p>	<p>Proceso de Selección PRO-SEL-2021-05</p>
<p>Vacante: Dirección Estrategia Digital</p>		

- Las personas candidatas deberán acudir a la prueba con **documento oficial** que demuestre su **identidad** (DNI, NIE, carnet de conducir, pasaporte, etc.).
- Los exámenes se contestarán con **bolígrafo**, u otro instrumento de escritura que tenga tinta indeleble.
- No se corregirán las preguntas respondidas a lápiz o análogo.
- No está permitido consultar libros, manuales o cualquier dispositivo electrónico.
- Los **móviles** deben permanecer en **“modo avión”** a efectos de no perturbar la concentración del resto de personas candidatas.
- Las personas candidatas deben **firmar todas las páginas del examen**, no corrigiéndose las preguntas de aquellas páginas sin firma, y consiguientemente, no puntuando las mismas, al considerarse no contestadas.
- El **incumplimiento** de las normas **determinará la expulsión** de la persona candidata del examen, **y su eliminación del proceso selectivo**.

k) **Errores en las preguntas:** se establecen dos supuestos:

- Si existe algún tipo de error en la plantilla de corrección de las preguntas tipo test, la plantilla se corregirá, y se reevaluarán los exámenes conforme a las respuestas correctas.
- Si existiera algún error de planteamiento en alguna de las preguntas, la Comisión de Evaluación tendrá la potestad para anular dicha pregunta, considerándose la puntuación total de la prueba la resultante de restar a la puntuación total asignada, la puntuación correspondiente a las preguntas eliminadas.

l) **Carácter eliminatorio:** prueba eliminatoria, siendo necesario obtener el 50% de los puntos para pasar a la Entrevista 1.

En Valencia, a 10 de enero de 2022.

David Díaz-Caneja Redondo
Director de Servicios Jurídicos y Desarrollo Profesional